EXPTE-UNC:0060517/2019

CÓRDOBA; 13 FEB 2020

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Ernesto Guillermo ABRIL, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1°).- Aceptar a partir del 1° de Diciembre de 2019 la renuncia presentada por el Ing. Ernesto Guillermo ABRIL (Leg. 21931) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en GEOTECNIA I del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 37
MBL/

REVISADO
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y N.
AREA OPERATIVA